

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 31 de Mayo de 1900

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.011.

Escena horrorosa.

Hace algunos días circuló por la Prensa la noticia de que en Filipinas se habían desarrollado cruentas escenas de matanzas, de que fué víctima un núcleo importante de desgraciados prisioneros españoles.

Desgraciadamente, *El Correo de Oriente*, que se publica en Hong Kong, confirma la noticia y con tales detalles que su lectura pone espanto en el ánimo y suscita la indignación y la protesta de todo corazón honrado.

El día 20 de Febrero último y al presentarse á la vista de Libmanan la escuadra norteamericana que conducía tropas para ocupar la provincia de Ambos Camarines, las autoridades filipinas, representadas por un hombre sin entrañas ni noción de humanidad, el coronel de milicias Vicente Ursúa, dispusieron que los ciento setenta y cinco prisioneros que residían en aquel pueblo, amarrados codo con codo, emprendieran la marcha hacia el interior, no sin antes autorizar toda clase de atropellos respecto de aquellos inermes compatriotas nuestros.

Relatar detalladamente los actos de refinada crueldad de que estos fueron objeto durante dos días de continuas marchas y contramarchas, sin alimento y sin descanso, es tarea que implicaría tiempo y espacio de que no disponemos en este momento.

Basta decir que el día 22 una bandada de malvados al mando del comandante Francisco Braganza, obligó á palos y á balazos, á los prisioneros, á que emprendieran una desenfrenada carrera á través de los sembrados llenos de agua. El que se rezagaba parecía vilmente asesinado. Allí cayeron, después de derramar toda su sangre, el sargento José Casal y los soldados Carlos Rolda, José Segarra y otro llamado Arenilla.

Sin comer, y en medio de un campo encharcado, pasaron aquella triste noche los desgraciados prisioneros, hasta que un diluvio de palos y el ser despojados de la poca ropa y escasísimo dinero que conservaban, les advirtió que amanecía el día 23.

Emprendieron la marcha de nuevo á través de un bosque, aguijoneados á palos y lanzadas.

Chorreando sangre caminaban muchos; otros, más afortunados, se desplomaban moribundos cubiertos de heridas.

«Sólo se oían gritos lastimeros dice *El Correo de Oriente*—:quien abierta la frente por un balazo invocaba el nombre santo de su madre al caer; quien al ser atravesado por un lanzazo asesino, pronunciaba por última vez nombres benditos que aprendió á balbucir en la niñez.

«Media hora de marcha llevaban las víctimas en la forma indicada cuando los infames conductores obligaron á los prisioneros á caminar por el lecho de un río lleno de piedras (el río Minalabag.) Aquí ya la matanza revistió los verdaderos caracteres de una hecatombe. El río llegó á enrojarse con tanta sangre, y nuestros infortunados compatriotas, comprendiendo el miserable fin que les aguardaba, huyeron en todas direcciones. Unos cayeron; otros heridos continuaron su marcha; algunos lograron escapar sanos y salvos, y alguno también, rotas en el colmo de la desesperación las ligaduras que le sujetaban, cayó luchando á brazo partido con sus cobardes asesinos. Cuarenta y nueve se han recogido y se

hallan ya en Manila. De los demás nada se sabe. Témesse con fundamento que cayeran casi todos bajo el puñal de sus verdugos».

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 30 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Esta mañana han celebrado una conferencia los señores Gasset y duque de Almodóvar del Río en el domicilio del primero.

El ex-ministro de Estado del partido liberal leyó al ministro de Agricultura las bases para la formación del Sindicato de exportadores de vino para América, cuya redacción le fué confiada en la reunión de ayer.

El señor Gasset encontró de su agrado el trabajo del duque, elogiando la celeridad con que le ha llevado á cabo.

Dichas bases serán repartidas á los señores que ayer asistieron á la reunión de que di cuenta, y luego de oídas las indicaciones que cada cual tenga á bien hacer, se citará á nueva reunión, en la que, como ayer decía, se designarán las personas que del Sindicato han de formar parte.

El señor ministro de Instrucción pública ha llevado al Consejo de hoy el decreto sobre el pago de atenciones de primera enseñanza, el cual someterá á examen de su compañero el ministro de Hacienda, y sí, como es presumible, merece su absoluta conformidad, será llevado por el señor Silvela á la firma de S. M.

La Reina Regente ha firmado hoy un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al intendente de Guerra don Eduardo Agustín, y otro autorizando la adquisición de material al Parque de Ingenieros sin las formalidades de subasta.

Consejo de ministros.

A la entrada.

Poco después de las cinco de la tarde comenzó en la Presidencia el Consejo presidido por el señor Silvela.

Los ministros, incluso el presidente, llegaron de muy excelente humor. Alguno—el señor Villaverde, por ejemplo—, no sólo estaba bien humorado, sino hasta farruco, como se verá más adelante.

Hablan los ministros.

El general Azcárraga anunció á los periodistas que redactaría su dimisión allí adentro (en el salón de Consejos), y que la entregaría inmediatamente al señor Silvela.

—Vengo—dijo el general-ministro— muy intrigado por averiguar qué índole de exigencias tiene que hacerme el presidente en el Consejo de hoy. Ya lo anuncia un periódico de la mañana, y como el señor Silvela no me pasó un mal aviso, estoy verdaderamente preocupado.

En estos términos se expresó el señor Azcárraga; pero en broma, naturalmente.

El señor García Alix continúa dándole vueltas y más vueltas al asunto del pago á los maestros. Y como, al parecer, no tiene otro en que ocuparse por ahora, manifiestó el ministro de Instrucción que sólo llevaba el consabido expediente de arreglo para el pago, expediente que pa-

sará ya muy pronto para informe al departamento de Hacienda.

Villaverde y la Unión.

El ministro de Hacienda dijo á la entrada poco, pero substancioso.

Hablándole un periodista de la Unión Nacional, manifestó el señor Villaverde lo que sigue, y que transcribo sin quitar ni añadir punto ni coma:

—No me preocupa la Unión Nacional ni su campaña.

Pagará todo el mundo sin necesidad de llevar por delante la Guardia civil.

Lo dicho, dicho está, señores. Conste que no me preocupo de todo eso absolutamente nada.

Respecto de otros asuntos, dijo el señor Villaverde que llevaba un expediente relativo al contrato con la casa Rhotschil para la venta, en comisión, de los azogues de Almadén; que la recaudación en el último trimestre ha sido de 29 millones de pesetas más que en igual período del mes anterior, y, por último, que está sumamente satisfecho de las noticias recibidas acerca de las buenas disposiciones que hay en el país para la suscripción al empréstito de 1.200 millones.

El señor Silvela afirmó que no había que pensar en que en el Consejo se plantearán cuestiones políticas de trascendencia, y el señor Gasset daría cuenta á sus compañeros, según anticipó, de su rápida visita á Chillón, de las medidas adoptadas contra la langosta y, finalmente, de las bases para la constitución y funcionamiento de los Sindicatos exportadores de vinos á la América; bases que examinó esta mañana con el duque de Almodóvar del Río, encargado en la reunión de ayer para redactarlas.

Declaró el ministro de Estado que reina tranquilidad en Marruecos, en cuya capital prosigue sus negociaciones la Embajada española extraordinaria, y que ya no quedan en poder de los tagalos filipinos más prisioneros españoles.

Ministros que no hablan.

Por no llevar asuntos de interés, no dijeron nada de particular los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

A la salida.

Después de las siete de la tarde termina el Consejo de ministros.

La expectación política que esta reunión del Gobierno había despertado, no ha sido defraudada, si bien lo que se esperaba de ella no es exactamente lo mismo que surge, aunque el resultado, al fin y al cabo, pueda ser el mismo.

Planteamiento de la cuestión de confianza.

Esta es la parte más importante del Consejo.

Al empezar éste, el señor Silvela dió cuenta á sus compañeros de Gabinete de la petición de audiencia formulada á Su Majestad por los organismos mercantiles y la contestación dada por el comandante de Alabarderos general Pacheco.

Por dicha contestación—como ya he dicho repetidamente—se conoció la noticia de estar suspendidas las audiencias. De modo que quedaba por saber la resolución que, respecto al particular, pudiera adoptar la Reina cuando desapareciesen las causas que han motivado la suspensión de dichas audiencias.

El presidente del Consejo se ha creído en el caso, una vez conocida por él la carta de los organismos mercantiles solicitando la audiencia, de poner en conocimiento de S. M. que el Gobierno hacía

de este asunto una cuestión de confianza. Es decir, que el Ministerio era opuesto á que aquella Comisión pudiera llegar á ser recibida.

El ministro de la Gobernación, que es el que comunicó á los periodistas el resultado del Consejo, se expresó en estos términos:

«Esta resolución del presidente del Consejo ha sido aprobada por todos nosotros. El Corresponsal»

SECCION LITERARIA

AYER Y HOY

Ayer Celia me adorabas con indecible ternura,

y en quererme, tu ventura tan solamente cifrabas.

Ayer con frase sentida me decías «nene mío,

dueño eres de mi albedrío,

tú eres mi encanto y mi vida.»

Hoy cambiaste de opinión, hoy mi cariño rehusas,

hoy con cinismo te excusas de tan vehemente pasión.

El amor ha muerto en tí, tú mirada está ya fría,

y lo que es más todavía... lo mismo me pasa á mí.

José Fuentes

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número correspondiente al martes último, publicó su apreciable diario un REMITIDO en el que los señores diputados provinciales residentes en esta capital, protestan de las gratuitas afirmaciones, maliciosas insinuaciones y falsos conceptos vertidos por un papel que se vende por las calles.

Si no se tratara de otra cosa que del papel en cuestión, no molestaría á usted ni tampoco á sus lectores, pero la cortesía y el agradecimiento me obligan á dar públicamente las gracias á los señores diputados que, en forma tan cortés, correcta y delicada, saben corresponder á los esfuerzos que yo hago para mostrarme digno de una Corporación en cuyo servicio me honro.

También debo dar las gracias á los amigos cariñosos que en los primeros momentos de arrebato me aconsejaron despreciar á *El Tío* ese, sin dispensarle el honor de que de él me ocupara.

Y cumplido este deber á que mi educación me fuerza, sólo me resta pedir á usted dispense esta molestia y agradecerle el favor de la publicidad de estas líneas á su afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

Felipe Olmedo.

EXTRANJERO

Santos 30.

Hoy ha salido de este puerto para el de Montevideo el vapor *San Francisco*, de la Compañía trasatlántica.

Oporto 30.

La colonia inglesa de esta población obsequia hoy con un baile á los astrónomos de su país, llegados para estudiar el eclipse.

Londres 30.

Según noticias de Pekin, el destacamento que había salido en socorro de los

Europeos bloqueados por los boxers, ha regresado conduciendo á 25 personas, entre ellas algunas mujeres y niños.

París 30.

El presidente de la República, señor Loubet, visitó en la mañana de hoy las secciones extranjeras de la Exposición. En la de España se detuvo largamente ante las alhajas, objetos de arte y muebles esculpidos.

En cada una de las secciones fué recibido por los comisarios generales, que le hicieron los honores correspondientes y le presentaron á los principales expositores.

El señor Loubet fué aclamado por la muchedumbre al tiempo de marchar.

Londres 30.

El periódico *Daily Express* inserta un despacho de Shanghai, dando cuenta de que los rebeldes boxers se apoderaron de los talleres del ferrocarril de Loukoushias.

Algunos centenares de soldados perdieron la vida.

La mayoría de las tropas se han unido á los rebeldes.

París 30.

Entre los Gobiernos belga y alemán se ha establecido un acuerdo para el cambio de informes é impresiones relacionados con las enfermedades de carácter epidémico.

En el cólera, viruela y peste bubónica habrá de pasarse aviso inmediato por el Gobierno del país en que se presente un solo caso al fronterizo.

Compras de ganado en España.

La guerra anglo-boer ha producido indirectamente no cortos beneficios á los ganaderos españoles, á consecuencia de las grandes compras de reses que se han hecho en España por agentes británicos.

Un periódico calcula que han entrado en España cinco millones de pesetas como producto solamente de la venta de ganado mular.

Se calcula que las compras han ascendido á cerca de cuarenta mil cabezas.

No bajará de otros cinco millones lo que han percibido los vendedores de reses vacunas y los almacenistas de carne de cerdo por los cientos de miles de kilogramos despachados para los ingleses.

Andalucía y Extremadura son las regiones que más se han beneficiado con la venta de mulas. El mayor Howe y el capitán Harrison han dejado á puñados los billetes de Banco y las libras esterlinas á orillas del Guadalquivir y entre los riscos de Sierra Morena.

Galicia ha sido la abastecedora de reses vivas y de carnes en conserva.

La última remesa de ganado vacuno—comprado en España—que de Gibraltar ha salido para el teatro de la guerra, ascendía á once mil cabezas, entre bueyes y vacas.

Comisión provincial.

SESIÓN DE 29 DE MAYO DE 1900.

En vista de los expedientes justificativos, acordó la Comisión, sean admitidos en la Casa Hospicio de esta ciudad, los niños Juan, de (Sejas) Rábano de Aliste; Pedro Terrón, de (Santa Ana) Villarino tras la Sierra; Natalia, de (Pumarejo) Calzadilla de Tera; Rosa, del Piñero; Paula, de Feroselle y Petra que lo es de Benavente.

Librar á favor del señor Pagador del Hospital de Toro, 2.500 pesetas para atender á los gastos de aquel Establecimiento durante el mes actual.

Reclamar á los Alcaldes de Riego del Camino, Coreses, San Miguel de la Rivera y Fuentesecas, varios documentos para resolver los respectivos expedientes.

Aprobar el expediente sobre demencia y pobreza de Isaac Morillo Masero, del

pueblo de Malva, y que sea recluido en el manicomio provincial de Valladolid, por cuenta de los fondos del presupuesto de esta provincia.

Se concedió autorización para contraer matrimonio á Catalina Fernández, procedente de la Casa Hospicio de esta capital.

Previas las formalidades reglamentarias, que sea devuelto á Valentina Martínez, el joven Amadeo, asilado en el Hospicio provincial.

Aprobar y que se pague la cuenta de gastos de la carcel de Audiencia de esta ciudad, correspondiente al mes de Abril último, importante 874 pesetas.

Que pase á informe del negociado respectivo una comunicación del señor diputado visitador del Hospital de la Encarnación, sobre ampliación de tejidos de hilo para las sábanas de las camas de los enfermos.

Informando al señor gobernador en un expediente de Fuentesauco sobre modificación de contratos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 30 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Astrónomos extranjeros.

Alicante 30.

Anoche, en el paseo de la Esplanada, se celebró una verbena organizada por el Ayuntamiento en obsequio á los comisionados científicos.

Reinó una animación extraordinaria.

Asistió Flammarión, á quien acompañaba una Comisión del Ayuntamiento.

También asistió el general Polavieja. La velada resultó brillante.

La música del regimiento de la Princesa tocó la Marsellesa, que fué saludada con generales aplausos, y después la Marcha Real española y el himno inglés, que fueron igualmente aplaudidos.

Alicante 30.

En el tren correo de esta tarde ha marchado Flammarión á Madrid con su esposa. Les acompaña el abate Moreux.

Flammarión marcha satisfechísimo de las atenciones que se le han prodigado.

Le ha despedido en la estación una Comisión del Ayuntamiento.

Consigno como deber de justicia, que, apesar de la aglomeración de servicio en los últimos días, todo el personal de Telégrafos ha cumplido con gran celo, mereciendo elogios del director señor Hijoja, quien personalmente ha dirigido los trabajos y las instalaciones de telégrafos en Elche y Santa Pola.

Alicante 30.

Acompañando á Flammarión, ha marchado á Madrid el juez de París M. Alhanel.

Flammarión, antes de marchar, escribió en su *álbum* lo siguiente, en francés: «El astrónomo saluda á la España, hermana de la Francia; sus estrellas, más hermosas que las nuestras; sus mujeres, adorables, hermanas de las estrellas.»

En el correo marcharon también á Madrid el general Polavieja y el gobernador de la provincia señor Casas.

Despidiéronles el general Márquez y algunos amigos.

Han marchado, igualmente, las Comisiones científicas francesas.

Estafa importante.

Desde primera hora de la tarde han empezado á presentarse en el Juzgado de guardia denuncias sobre la reciente desaparición de dos personas que estaban al frente de una Casa de crédito, establecida en la calle de Hortaleza, número 27, entresuelo, que funcionaba bajo el título de *La Liquidadora*.

La mayoría de las personas que acudían al Juzgado con semejante propósito eran personas ancianas que, con lágrimas en los ojos y voz velada por la intensa

emoción de que estaban poseídas, formulaban verbalmente la denuncia, añadiendo que quedaban totalmente arruinadas.

Los que por escrito denunciaron la estafa fueron los mismos dependientes de *La Liquidadora*, Tomás Arango Segorburn y Juan Antonio Alarcón, empleados también en el Banco de España, á quienes les adeudaban dos mensualidades á razón de cuatro pesetas diarias.

Además, uno de estos empleados de *La Liquidadora*, tenía siete acciones de 225 pesetas cada una en la malhadada Sociedad en que prestaba servicio.

A ver el eclipse.

Figuraba como director de la citada Empresa de crédito un señor llamado don Manuel Molina Medina.

Este señor, con pretexto de ver el eclipse en Argamasilla, salió de Madrid el día 28, llevándose todos los fondos que había en caja, y que, según cálculos aproximados, llegaban á 1.200.000 pesetas.

Al poco recibieron los dependientes una carta del mismo director, diciéndoles que anunciaran á las personas interesadas en los negocios de la Casa que se marchaba para no volver.

Buscó el socio de don Manuel Medina, que se llama don Alberto Sánchez González, y se supo que se había eclipsado también, como el señor Medina.

Entonces fué cuando, descubierta la jugada de ambos socios, y escandalizada la clientela por una circular que recibió, empezaron las clemencias y los disgustos, que alcanza á un número respetable de personas cándidas.

“La Liquidadora”.

Era una Sociedad donde se hacían imposiciones á un tanto por ciento tan elevado, que realmente resultaba sugestivo el negocio.

Según nuestros informes, el tipo corriente era el 120 por 100, razón por la que el número de imposiciones era considerable.

En la entrada de la casa donde estaba establecida, había, en un gran cuadro explicativo de la marcha del negocio, un resguardo del Banco de España, importante 1.200.000 pesetas, que era el capital social de *La Liquidadora*.

Este resguardo ha desaparecido con el director.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El lunes de la presente semana y en el pueblo de Villafáfila, practicó don Antonio Crespo y Carro, acompañado de los señores don Benigno Morales Arjona, y don Arturo Rodríguez, la difícil y arriesgada operación llamada *histerectomía abdominal total* (estirpación total de la matriz) á la señora de nuestro buen amigo don Alonso Santiago, encontrándose la operada cuando la noticia ha llegado á nosotros, en estado verdaderamente satisfactorio.

Mucho nos alegraremos que el éxito más feliz corone el trabajo que con tanta habilidad ha sido practicado por los eminentes cirujanos señores Carro y Morales.

El tumor estirpado pesó más de cinco kilos y ofreció grandes dificultades para su enucleación, por la falta de relación entre el enorme volúmen de la masa sólida que constituía la neoplasia, y la estrechez del campo operatorio.

De la administración del cloroformo, estuvo encargado el señor Morales, aventajado alumno de último año en la Escuela de Medicina de Valladolid, y sobriño del doctor Morales Arjona.

El próximo sábado se verificará en el «Liceo Zamorano» una velada teatral en

la que distinguidos aficionados ejecutarán el siguiente y escogido programa.

Los dos juguetes cómicos del donoso Vital Aza titulados *El sueño dorado* y *Tiquis Miquis*; el drama en un acto *Arte y corazón*, puesto en escena á petición de algunos aficionados; el monólogo *Margarita* escrito por un joven de esta localidad expresamente para la señorita Rico (doña Amparo); y el señor Brizuela se despedirá del público zamorano interpretando una de sus obritas.

Como de costumbre, anoche no celebró sesión la Corporación municipal, por no reunirse número suficiente de señores concejales.

Por el gobierno civil, se están remitiendo á todos los ayuntamientos de la provincia los impresos para que puedan dar el más exacto cumplimiento en lo que se refiere á la estadística general sanitaria y circular de la Dirección general de sanidad.

Ha tomado posesión de la escuela incompleta de Navianos de Valverde, don Tomás García Campos

Se encuentra en esta capital acompañado de sus lindas hijas, nuestro estimado amigo don Alonso Román Vega.

FOTOGRAFOS

Se vende una bonita instantánea 9/12 completamente nueva.

Informarán en esta imprenta.

Le ha sido concedida la baja que tenía solicitada en el servicio del Estado, al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos afecto al de esta provincia, don Federico Cantero Villamil.

Cerca de Santarem, próximo á Lisboa, pereció ahogado anteayer un pobre labrador que, hallándose en el campo á la hora de ocurrir el eclipse, y no sabiendo, á pesar de lo mucho que de ello se había hablado, la causa del extraño fenómeno, atemorizado por los efectos de éste, dió en correr desesperadamente dando gritos de espanto, terminando por arrojarse en una laguna, donde, como decimos, pereció ahogado.

El corresponsal que telegrafía la noticia, dice que, aunque ésta parece una invención yanqui, está comprobada su certeza de una manera absoluta.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Leopoldo Soler y Galí, afecto á la Jefatura de esta provincia, pase á continuar sus servicios en la de la Coruña.

El mismo centro directivo, ha ordenado que el ayudante 2.º del cuerpo, oficial 4.º de Administración, don Juan López Bermudez, que sirve en esta provincia, pase destinado á Madrid, en la Dirección general del ramo.

Doña Esperanza Prieto Machado, ha tomado posesión de la escuela de niñas de Muelas de los Caballeros.

Varios amigos políticos y particulares del señor Requejo, han organizado para hoy una jira campestre en el monte de Palomares, habiendo sido invitado dicho señor, el cual ha llegado en las primeras horas de esta mañana á nuestra capital, dirigiéndose por la carretera de la Ronda al paseo de San Martín de abajo, donde le esperaban los expedicionarios.

La benemérita de Muelas de los Caballeros, ha detenido al vecino de Rioconejos Manuel Anta Abelón, autor de un disparo de arma de fuego contra su vecino Antonio Monterrubio Monterrubio.

El gobernador civil de la provincia ha encargado á los alcaldes de la capital y

pueblos de la provincia, remitan á la mayor brevedad, al gobierno civil, una lista de los Caballeros, Grandes Cruces de Carlos III é Isabel la Católica, que hayan fallecido en sus respectivos municipios, y continúen figurando en la Guía Oficial del presente año, así como la residencia de los supervivientes.

Asegúrese que el ministro de Hacienda ha telegrafado á los Delegados de provincias, dándoles instrucciones para que procedan al embargo de los contribuyentes que terminado el plazo de cobranza voluntaria resulten morosos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Fernando Nieto Lorenzo.

Defunciones.

Esteban de la Torre Cabrero.

**BANCO DE ESPAÑA
ZAMORA**

Publicadas en el real decreto de 19 de corriente las condiciones de la emisión del empréstito destinado á consolidar la deuda flotante del Tesoro, esta Sucursal pone en conocimiento de los que tengan depositadas en sus cajas ó en garantía de préstamos, obligaciones del Tesoro, tanto de deuda flotante como de Aduanas y opten por la conversión de estos valores en la nueva deuda amortizable al 5 por 100, que habrán de manifestarlo antes del día 2 de Junio próximo, advirtiendo á los poseedores de obligaciones del Tesoro, que si no manifiestan su deseo de convertirlas, el Banco las presentará al cobro el día 5 del mismo mes, para no ocasionarles perjuicio.

El juicio oral señalado para mañana en la Audiencia provincial, corresponde al partido de Alcañices, contra Isabel Zamora por el delito de robo.

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica una circular del señor presidente de la Diputación provincial y dirigida á los Ayuntamientos que se encuentran en descubierto por contingente provincial, para que en el improrrogable plazo de ocho días ingresen las cantidades que adeudan, advirtiéndoles que si no lo realizan, se les exigirán las multas y serán apremiados con el mayor rigor.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El gobernador civil de Burgos, ha comunicado al de esta provincia, que ha sido dado de baja en aquel penal Paulino González Robledo, habiendo acordado fijar su residencia en Santa Cristina de la Polvorosa.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Carbellino.

El juez de instrucción de Rioseco, cita y llama á Encarnación Gabarri Jiménez, natural de esta provincia.

Desde mañana, las horas de oficina en las dependencias de la Delegación de Hacienda, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

El señor gobernador civil, ha nombrado fiscal para la formación de los expedientes de concesión de cruces á individuos de la benemérita, al capitán 2.º jefe de esta Comandancia don Joaquín Celma Sancho.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 31 (12 tarde.)

Las bajas de Mafeking.

El ministerio de la Guerra inglés, ha publicado una estadística de las pérdidas sufridas por los sitiados de Mafeking haciendo constar que estas alcanzan entre muertos y heridos, así ingleses como indígenas á 803.

La oficialidad inglesa tuvo seis muertos y 15 heridos.

Madrid 31 (12,10 t.)

Lo que dice Buller.

En Londres se ha recibido una copia de la alocución que Buller dirigió á los habitantes de Neweasthe.

En ella se dice que Inglaterra hace la guerra al Gobierno del Transvaal, pero no al pueblo de la Republica.

Sus habitantes no serán, por lo tanto, inquietados mientras observen neutralidad; pero se les hará responsables, así de los atentados contra los ingleses, como por los daños que puedan causar á los telégrafos y ferrocarriles.

Madrid 31 (12,30 t.)

Entrada en Pretoria.

En las redacciones de los diarios más importantes de esta Corte se han recibido despachos de Lorenzo Marqués, diciendo que las fuerzas inglesas que marchaban sobre Pretoria, han entrado en dicha capital sin obstáculo de ningún género.

Madrid 31 (1 t.)

Fuerzas inglesas en Pretoria.

Noticias de buen origen, manifiestan ser exacto que á las dos de la tarde de ayer, el generalísimo Roberts, hizo su entrada en la capital de Pretoria con una numerosa columna y potente artillería.

Madrid 31 (1,10 t.)

Los boers no hicieron resistencia.

Los despachos recibidos, dicen que los boers que se hallaban en Pretoria, no hicieron resistencia alguna al entrar las tropas que mandaba en general Roberts.

Los boers abandonaron las posiciones que tenían, llevándose el material de guerra que pudieron.

Madrid 31 (1,20 t.)

Krüger en marcha.

El Presidente Krüger, que tenía dispuesto un tren especial, para ponerse en marcha tan pronto como se supiera la proximidad del enemigo, partió para Waterval-Boven estación situada en la línea ferrea, después si es preciso marchará á Lydenburgo, donde las tropas transvaalenses se opondrán rudamente á la entrada de las fuerzas inglesas

Madrid 31 (1,35 t.)

Los prisioneros ingleses.

Los millares de prisioneros ingleses que se hallaban en Pretoria tan pronto como supieron la entrada de las fuerzas inglesas, aclamaron al general Roberts su liberador.

Madrid 31 (2 t.)

Carreras de caballos.

Se nota bastante animación, con motivo de las carreras de caballos que se verificarán á las cuatro de esta tarde, en el hipódromo de esta Corte.

Sé que se han cruzado grandes apuestas.

Madrid 31 (2,15 t.)

Toma de posesión.

Dicen de Barcelona, que se ha hecho cargo del Gobierno civil de aquella capital, don Juan Dorda.

Hoy por la mañana le han cumplimentado todos los alcaldes de la provincia.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Venta de casa.

Se hace de la casa número 30 de la calle de San Torcuato, en esta ciudad, consta de entresuelo y tienda, piso principal y segundo, todos independientes, se halla libre de todo cargo y tiene título inscripto.

Para tratar de precio y condiciones en la calle de las Cortinas número 15, darán razón.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Emilio Ruiz Chaves,

CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.—Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

Pesetas 208.175.398

importan los Siniestros pagados por la Reserva Mútua de los Estados Unidos hasta hoy.

Lo pagado á españoles.

en el mes de Marzo último importa Pesetas 415.000, según sigue:

PESETAS	
10.000	D. Emilio Reina. . . Sevilla.
10.000	D. Adolfo Soto Toscano. . . Cádiz.
25.000	D. Ramón Fernández. Remedios.
20.000	D. José Fernández. . Madrid.
15.000	D. Pedro J. Castro y Rivera. . . Mayagüez.
5.000	D. Fernando Clararomonte. . . Riopar (Albacete)
5.000	D.ª Froilana Muñoz. Valdepeñas.
5.000	D. Ramón Piñol. Barcelona.
10.000	D. Nicolás Guerdiaín. . . Irún.
150.000	D. José Morales. . . Tampa.
50.000	D. Modesto de la Vega Cárdenas.
25.000	D.ª Rosa Bauer. . . San Luis.
85.000	D. Pablo Clendenin. Santiago de Cuba
Dirección para España y Portugal.—Madrid	
Puerta de Sol, 9 principal.	
Inspector general don Germán García Pimentel,	
Parador de los Momos, Zamora.	

PIANOS

De-Bernardi hermanos.

Constructores de órganos, pianos y armoniums.

Se hacen toda clase de reparaciones y reformas en pianos, como clavijeros nuevos, encordaduras, forrado de macillos, arreglos de máquina, etc. etc.

Afinaciones esmeradas á 5 pesetas.

Calle de Castelar, 33.



GRAN TALLER DE COCHES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigne con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera. —Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y Paris. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

TINTA EN POLVO

Indispensable para oficinas y escritorios.

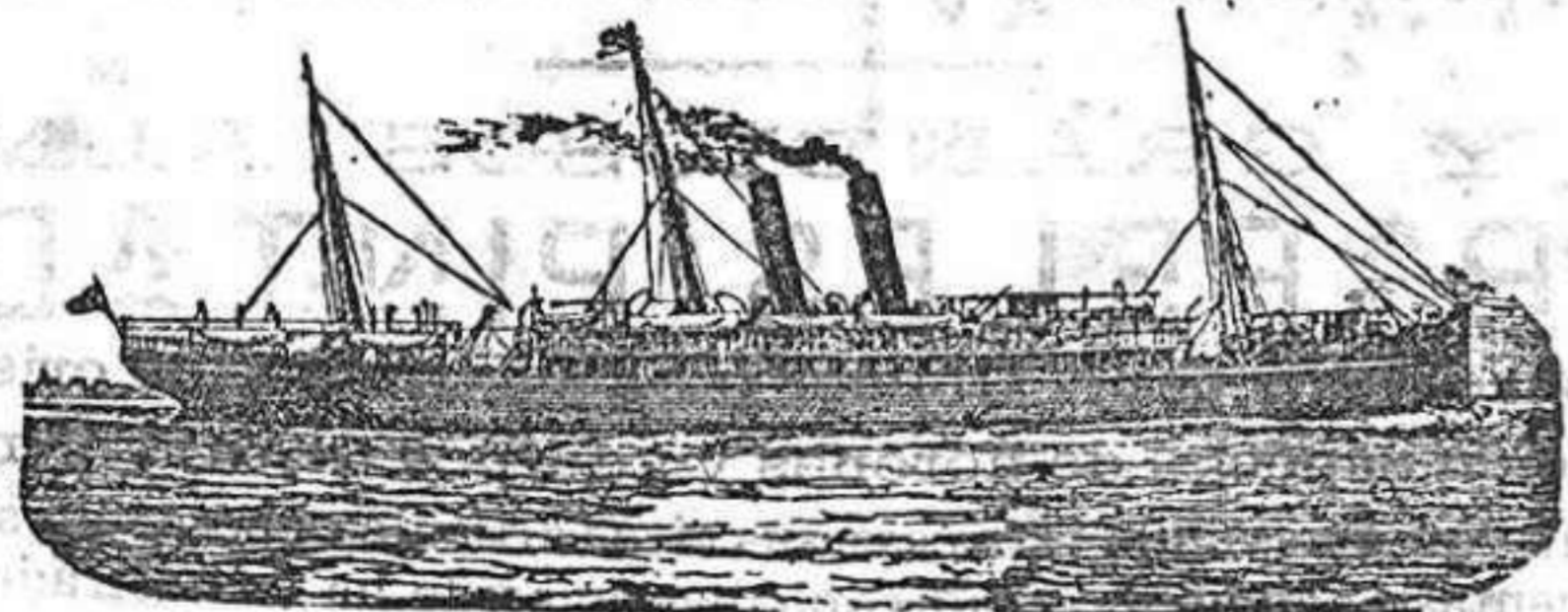
No hay mejor, ni más económica que la que se vende en esta imprenta.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 31 de Mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor MAGDALENA

VIAJE DE IDA El día 27 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo

DROGUERIA

DE JOSÉ GARCIA CAPELO

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA ZAMORA

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

I Premio á M.	300000
I Premio á M.	200000
I Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
I Premio á M.	70000
I Premio á M.	65000
I Premio á M.	60000
I Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
I Premio á M.	40000
I Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 Marcos etc.

La casa impresora invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid, ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas 10.—
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.

(Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y Cia.
Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.